

Santiago, 2 de mayo de 2013

ET 0776

Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 160

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 – piso 8
Santiago

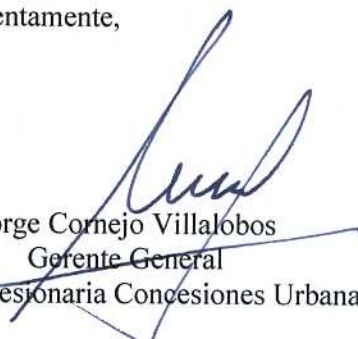
Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A.

De nuestra consideración:

En conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, y a la Norma de Carácter General N°30, en relación con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°284, ambas de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el directorio de la sociedad, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A. celebrada con fecha 30 de abril de 2013, se designó nuevo directorio de la compañía por un período de tres años conformado por los señores José Francisco Cerda Taverne, Héctor Zañartu Velasco, Gustavo Vicuña Molina, Sergio Correa del Río, Juan Pablo Aylwin Jofre y Carlos Molinare Vergara.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Jorge Cornejo Villalobos
Gerente General

Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A.